INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos[1]	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos[2]	-	-	-	-	-	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y	-	-	-	-	-	-
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	**157,049,997**	**274,907,952**	**431,957,949**	**406,481,858**	**406,481,858**	**249,431,861**
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Productos[1]	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros	28,228,738.00	46,459,642.37	74,688,380.37	49,212,289.35	49,212,289.35	20,983,551.35
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y	128,821,259.17	228,448,309.59	357,269,568.76	357,269,568.76	357,269,568.76	228,448,309.59
Ingresos Derivados de Financiamiento	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	157,049,997	274,907,952	431,957,949	406,481,858	406,481,858	
				Ingresos excedentes[1]		249,431,860.94

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

[1] Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

[2] Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

[3] Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.